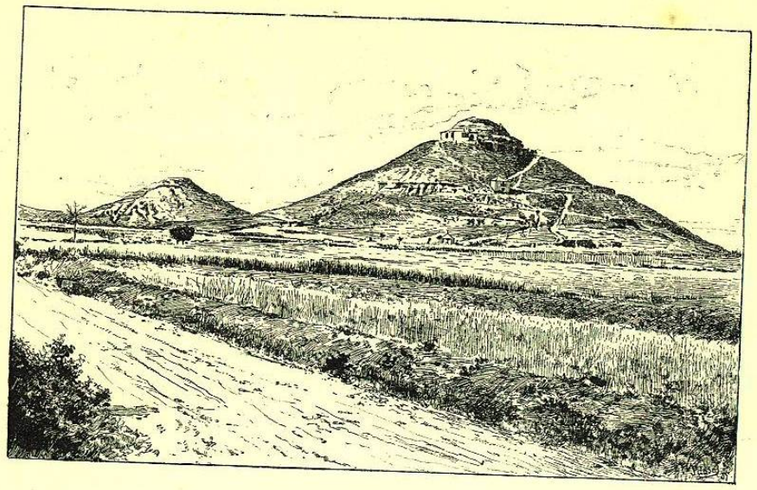

CAPÍTULO VII

Partidos de Saldaña y de Cervera del Pisuerga.—Aguilar de Campóo

Conforme nos acercamos á las montañas del norte, fuente de humor y de vida, cobra el suelo mayor variedad y se viste de vegetación más frecuente y más lozana. El partido de Saldaña, como el de Carrión, comprende en su mayor parte rasas llanuras; pero cruzan sus páramos más á menudo ríos benéficos aunque de escaso caudal, formando valles y cañadas donde parecen haber brotado los pueblos con la escasa alameda que les da sombra y con la reducida vega que cultivan. De más de ciento que cuenta el distrito, veinte no más tienen la categoría de villa, y de estas sólo tres además de la cabeza alcanzan al número de mil habitantes, Herrera del Pisuerga, Guardo y Villasarracino. Sin recuerdos apenas y sin vestigios de lo pasado, sin otros monumentos que las bajas y cuadradas

torres de sus parroquias, pocas detienen la atención del viajero al desfilar rápidamente por las márgenes de los riachuelos, que fertilizan y con frecuencia inundan sus campiñas.

Diez y ocho pueblos componían el valle de Boedo, á cuyas aguas disputadas con reñidos pleitos dióse el nombre de río *de la plata*, y tenían sus juntas en Calahorra junto á la cual aparecen vestigios de fortaleza: Espinosa de Villagonzalo en otro tiempo amurallada, Villaprovedo de cuya parroquia elogia Ponz el retablo mayor y la portada, San Cristóbal inmediata á un antiguo priorato benedictino, pertenecían á esta jurisdicción. Sobre el Pisuerga en la confluencia del Burejo domina Herrera una amena perspectiva, y su vistosa plaza y sus concurridos mercados se combinan con los restos del magnífico palacio del condestable duque de Frías para acreditar su importancia de todos tiempos. En el siglo XII tuvo dos monasterios agregados al de Aguilar de Campóo, el de San Agustín por Alfonso VII en 1152 y el de San Román en 1173 por Alfonso VIII; en el siguiente presenció la prisión de D. Alvaro de Lara por las gentes de Fernando III, á quien había salido al camino para tenderle asechanzas ó desafiar su poder el orgulloso magnate.

Á orillas del Valdavia agua arriba se suceden Castrillo de Villavega que tomó su nombre acaso del cuadrado torreón ó atalaya que le señorea, Bárcena de Campos con su espléndida parroquia y el convento que fué de basilios, Villanuño asentada en una ladera, Villasila con su aneja Villamelendro, Villaeles en angosta garganta, Arenillas de San Pelayo cuya gótica iglesia poseyeron los premonstratenses como dependencia del monasterio de Retuerta, Renedo cercada de olmos, Buenavista y su barrio al pié de derruído castillo, más allá la Puebla partida por el arroyo. El pequeño Vallarna nacido en Hitero Seco, donde retiene el nombre de *mota* el cerro en el cual se erguía una fortaleza de los Laras, pasa no lejos de Villasarracino, una de las principales de la comarca, y va á morir lejos de allí en el Pisuerga. Comparado con estos puede presumir de caudaloso el

Carrión, y atravesando en toda su longitud el partido, se reserva la prerrogativa de regar la fértil vega de Saldaña y de visitar la histórica capital.

Remonta esta su origen á la dominación romana si atendemos al contexto de cierta lápida más que al silencio de los antiguos geógrafos (1), y participa con otras poblaciones de la gloria de haber sido precozmente conquistada por Alfonso I. Condes la gobernaron desde el principio como plaza fronteriza, y en las crónicas y romances es famoso aquel Sandias ó Sancho Díaz, amante de Jimena y padre de Bernardo del Carpio, que expió dicen la deshonra de la hermana de Alfonso el Casto con la pérdida de los ojos y de la libertad. Corriendo el siglo XI hallamos por dos veces reunidos los condados de Saldaña y Carrión, primero en Gómez Díaz, el fundador de San Zoilo, y luégo en Pedro Ansúrez, el restaurador de Valladolid. En aquel castillo de su buen ayo, que había visitado quizás en su niñez, rerminó la reina Urraca su existencia más azarosa que larga á 8 de Marzo de 1126, no encerrada por su hijo sino ejerciendo actos de soberana, pero sin que la severa majestad de la muerte ahuyentara del mismo féretro la maledicencia que pregonó en vida y exageró probablemente sus extravíos (2). Dos años y medio después, en Noviembre de 1128, atavióse con regia pompa el alcázar para recibir á la bella y joven Berenguela hija del conde de Barcelona, desde donde vino por mar rodean-

(1) Dicha lápida, hallada en León junto á San Isidoro y publicada por Ponz y Risco, dice así: *L. Lollio materni F. Lolliano Saldaniesi an. XVIII Lollius maternus p. S. T. T. L.* Véase el tomo de *Asturias y León*, cap. I, parte 2.ª

(2) La especie de haber fallecido de parto de un hijo ilegítimo procede de un cronicón puesto al frente de la historia Compostelana, escrita como es sabido con espíritu sumamente hostil á la reina. *Regnavit tyrannice et muliebriter*, dice, *et apud castrum Saldania in partu adulterini filii vitam infelicem finivit.* Es de advertir que á la sazón contaba 45 años. La Compostelana á pesar de su animadversión nada de esto dice, sino que Urraca recibió ya muy enferma á los enviados del arzobispo de Santiago y mandó restituirles el castillo de Cira. De otras versiones que infaman su muerte nos ocupamos en el tomo de *Asturias y León*. La cubierta de su sepulcro en el panteón de San Isidoro no siempre estuvo lisa como allí dijimos. Sandoval la vió en ella retratada de media talla con el traje antiguo y con un tocado alto de vizcaina, y aun Flórez la alcanzó á ver.

do toda la península á fin de evitar el tránsito poco seguro por los dominios de Aragón. Recibió á su desposada Alfonso VII en la costa de Cantabria, y en Saldaña, antes de llegar á su corte, celebró las bodas con los más venturosos auspicios. Aquí terminan los grandes recuerdos de la villa; más adelante ya no figura sino como título de condado, creado por Enrique IV á favor de D. Íñigo Lopez de Mendoza y hereditario en los primogénitos de la casa de Infantado.

Bajo su señorío siguió gozando de insignes preeminencias, puesta á la cabeza de cerca de cien lugares. Testigos son del esplendor antiguo sus parroquias de San Miguel, San Pedro y San Martín, espaciosas y de tres naves todas ellas, el esqueleto del castillo que la domina desde lo alto de la peña de San Román, el puente de veinte y tres arcos sobre el Carrión aunque asaz maltratado por el tiempo. Su hermosa vega se extiende río abajo más de dos leguas; remontando la corriente se estrecha por espacio de cinco ó seis hasta llegar á Guardo, villa enriscada con ruinosa fortaleza en su cumbre, á cuya espalda principia la sierra con su espesura de robles y abedules.

Entramos ya en otro distrito quebrado y pobre pero frondoso y pintoresco, que preside Cervera del Pisuerga y que ilustra Aguilar de Campóo. El suelo se encrespa, la vegetación se engrandece, conviértense las lomas en montañas, las montañas en cordilleras, los matorrales y plantíos en densas alamedas y bosques majestuosos, y al mismo tiempo los valles se ramifican, los ríos se dividen en cien arroyos subiendo á sus oscuras fuentes, los pueblos se fraccionan hasta degenerar en aldeas ó grupos de veinte, de diez, de cinco casas ó más bien chozas, cada uno con su parroquia, cada seis ú ocho con su ayuntamiento. Poco discrepa en suma el aspecto del país y la índole de su territorio y las inexplotadas minas y los trashumantes rebaños y las tareas y carácter de sus moradores, de lo que presentan las montañas de León y las de Burgos situadas á su poniente y á su levante, y la región de Liévana de la cual al norte le dividen las Sierras Albas y de Brañosera. Paralelo á su límite occidental baja el Carrión de las breñas de los Cardaños, reflejando los techos pajizos de las villas de Alba y Camporredondo; traza su confín oriental el Pisuerga, después de haber corrido con rumbo al este por bajo de la sierra donde tiene su cuna. Entre los dos se deslizan en línea diagonal el Valdavia por el valle de Respenda, el Burejo por el de Ojeda, nombres que recuerdan sus antiguas demarcaciones.

Cómo otorgó Alfonso VIII al obispo Raimundo vastos dominios en aquella tierra, comprando con ellos mayores franquicias para los palentinos, cómo en el siglo XV fueron erigidos en condado vinculado á la mitra hasta el presente, tomando el nombre del arroyo Pernia que los baña, referido queda en la historia de la capital (1). Areños, el Campo, Bañes, Villavega, Camasobres, Resoba, todos los lugarejos en la donación nombrados, subsisten no muy cambiados desde entonces; y en el centro de sus ásperos riscos conservan el rango de colegiatas el monasterio de San Salvador de Campo de Muga y la abadía de Santa María de Labanza, aun después de incorporadas sus dignidades al cabildo catedral (2). Ni uno ni otra se desdeñan

(1) Véase atrás págs. 365 y 383.

(2) Hoy corrompido el nombre se llama San Salvador de Cantamuda ó Cantamuga: Argáiz supone que primero fué monasterio benedictino, y deriva arbitrariamente su etimología de Mugait, caudillo sarraceno vencido por el Rey Casto. En la escritura de Alfonso VIII son de notar las cláusulas siguientes: *Videns Palentinum populum gravibus foris et consuetudinibus gravari, impetravi ab ecclesia Sancti Antonini et à domino Raymundo legitimo avunculo nostro... ut prefata ecclesia primevos removeret foros, et bonos cum consenso meo institueret et redigeret in scriptis. Revera cum Palentina ecclesia, evacuatis redditibus fororum Palentini concilii quos antiquitus percipere solebat, plurimum gravaretur, concedo in concambium et recompensationem hoc monasterium Sancti Salvatoris de Campo de Muga, cum omnibus directis et pertinentiis suis et possessionibus quas hodie habet et possidet, et quas in diebus Adefonsi imperatoris avi mei habuit et possedit et in diebus patris mei regis Sancii, preter populationes de Camasores et barrios de Risova... et cum aliis solaribus qui sunt et semper fuerunt Sancte Marie de Lavancia, et cum ecclesia Sancte Crucis de Aremos et cum tredecim solaribus populatis et omni hereditate sua, et cum ecclesia Sancti Petri in Campo et duobus solaribus et omni hereditate sua, et cum ecclesia Sancti Juliani de Cammos cum sua villa et omnibus pertinentiis suis, et cum omnibus solaribus populatis et heremis de villa de Bannes et omni hereditate sua, et cum domo de Villavegarum et omnibus pertinentiis suis, et*

de servir de parroquias á pueblecillos de cien almas, aquél á la entrada, ésta en el fondo de una hoz sinuosa y profunda. Por desgracia no penetramos hasta allí para poder afirmar si junto con el título permanece su fábrica primitiva, reconstruída en 1185 la de Labanza por el conde Rodrigo Bustos, su bienhechor (1).

Cervera, la cabeza del partido, es una linda población serrana de anchas y limpias calles y de amenos contornos, cuya plaza regular cierran cómodos soportales, y cuya iglesia de cantería se eleva á la falda de un cerro con la advocación de Santa María del Castillo. No busquemos allí otra antigualla que algún resto de fortaleza: los monumentos, la historia de la comarca están á cuatro leguas de distancia en Aguilar de Campóo, adonde nos conduce en dirección á oriente el bullicioso curso del naciente Pisuerga, regando al paso la deleitable vega de Salinas, cruzando por debajo de sólidos puentes y dando impulso á pintorescos molinos.

Otro fué nuestro itinerario subiendo desde Herrera para llegar directamente á la célebre Aguilar. Á la izquierda dejamos el valle de Ojeda, que empezando en Villabermudo abarca

cum ecclesia Sancte Marie de Rianes cum sua villa et omnibus pertinentiis suis. Á estas añade otras iglesias y villas del país de Liébana; la fecha del documento debe ser la de 1181, según notamos p. 365.

(1) Refiérelo el epitafio que publicó Pulgar y que aunque moderno es interesante por las noticias que contiene: «Aquí yacen sepultados el conde D. Rodrigo Gustios y la condesa su mujer y uno de sus tres hijos que tuvieron, señores de grande estado de muchas villas y lugares, grandes bienhechores de esta abadía, cuya iglesia, casa y claustro reedificaron año de 1185 y la dotaron con muchos de sus bienes, y aviendo gastado el dicho conde la mayor parte de su vida en la guerra en defensa de la fe, falleció en su casa originaria que tuvo cerca de esta en el lugar de Polentinos en el solar de Colmenares, en 20 de Diciembre del año de 1192; en cuya memoria se renovaron los escudos que están sobre estos sepulcros, por aver faltado con el tiempo los antiguos de madera con otras insignias de guerra que estavan sobre ellos.» El mismo Pulgar trae el instrumento de partición de rentas hecho en 1290 entre el abad y canónigos de Labanza, y menciona varios privilegios otorgados á la abadía, uno de Alfonso VII en 1142 dándole los términos y puertos de que goza, otros de Sancho IV en 1289 concediéndole la villa de Polentinos y á sus canónigos las mismas exenciones y franquicias que á los de Palencia, y diversas confirmaciones de los reyes Alfonso XI, Pedro, Enrique II, Juan I y Juan II.

veinte lugares sometidos casi todos por Alfonso IX de León al convento de monjas cistercienses de San Andrés de Arroyo, el cual florece todavía lo mismo que el de Santibáñez de Ecla en aquella cañada bajo la dependencia de las huelgas de Burgos. Desde Alar, campo que fué de su señorío, donde el remate del canal de Castilla ha improvisado un pueblo de almacenes, otro más ancho y frondoso valle á orillas del Pisuerga contiene á Nogales, á Prádanos, á Olmos de Santa Eufemia, cuyos nombres indican la vegetación que les circunda, mezclada con la de frescos chopos y saúcos. Becerril del Carpio, rico en frutales, deja asomar á la vera del camino una reducida iglesia bizantina, completa en sus líneas y detalles desde la portada hasta el ábside que encierra un gótico retablo; y otra más rústica presenta Olleros debajo de un peñasco que le sirve de bóveda, cueva dicen en otro tiempo donde se retiraba á orar un devoto pastorcillo. Á la derecha queda Mave y su priorato de Santa María, lugar nombrado por el cronista Sebastián entre las primeras conquistas de Alfonso I, que forma con otros el ayuntamiento de Gama; más allá descuella coronada de nieves la roca de Bernorio, que ha dado lugar entre los naturales á grandiosas tradiciones, de un castillo edificado en su cumbre por Augusto durante la guerra con los cántabros, y de una población que á su pié existía y que incendiaron los godos para rendir la fortaleza, defendida no se sabe si por los suevos ó por los romanos (1).

Con tales recuerdos no es extraño que sea reducida Aguilar por algunos autores á la *Véllica* ó *Belgia* donde sufrieron los indomables cántabros su primera derrota, y que deriven otros su origen de *Juliobriga* ó de *Brigantium*. Campo del álamo *(campus populi)* parece sonar el sobrenombre de Campóo

(1) Ignoramos el fundamento histórico de tradiciones semejantes, y no lo hay mayor para decir que en el término de Olleros hubiese una ciudad denominada Oliva, y otra llamada Calabria junto á Aguilar, donde hoy está el lugar de Cabria con ruinas de castillo y de monasterio.

añadido al harto genérico de Aguilar, aunque en un documento del 1031, citado no recordamos dónde, se la llama Campo Pau. Tenía su gobierno con el de Asturias de Santillana en 1127 don Rodrigo de Lara, que tan larga resistencia opuso á Alfonso VII; en la partición de los reinos de León y Castilla entre los hijos del Emperador, cupo la villa al primero, y fué dada en arras por Fernando II á su tercera esposa D.ª Urraca de Haro. Envidiósela á su madrastra Alfonso IX luégo de fallecido su padre, y puso estrecho cerco al castillo, en cuya defensa se inmortalizó Marcos Gutiérrez que lo tenía por D. Diego López de Haro, hermano de la reina. Mientras hubo cueros y yerba y animales inmundos que comer se sostuvo la guarnición disminuyendo de cada día; cuando todo se acabó, exánime y desfallecido tendióse el alcaide á la puerta con las llaves en la mano, y allí le encontraron los sitiadores que asaltaron el desierto muro, haciéndole volver á la vida con las más solícitas atenciones. Sabedor de que D. Diego no se daba aún por satisfecho de su resistencia, pidió al rey el pundonoroso Marcos le diese el castillo para podérselo devolver al que se lo había confiado, y así se hizo; pero el de Haro no lo admitió convencido al fin de la bravura del alcaide, y le mandó entregarlo otra vez al caballeresco monarca (1).

Vemos no obstante que en 1204 poseía á Aguilar Alfonse VIII de Castilla, favoreciéndola tanto que algunos le han atribuído su repoblación. Desde el principio de su reinado tuvo Alfonso X la mira de hacerse suya la villa toda por compras, permutas y revindicaciones, y encontrándose en ella á 14 de

(1) Sobre este hecho hay un romance de Sepúlveda más poético de lo que suelen serlo los de dicho autor, y refiérelo no á las disensiones de Alfonso con su madrastra, sino á las guerras entre León y Castilla, empezando así:

Leoneses con castellanos
grandes barajas habian:
los reinos eran partidos,
dos Alfonsos los tenian.

Aquese rey de León
en Castilla entrado habia,
sobre Aguilar el castillo
muy grande cerco ponia.

Marzo de 1255, le señaló términos y otorgóle su fuero real (1). Continuó unida á la corona, hasta que Alfonso XI la dió en patrimonio á sus hijos, frutos ilegítimos de la Guzmán, primero á Pedro que por esto se llamó de Aguilar y murió niño en 1338, y luégo á Tello más adelante señor de Vizcaya, que alcanzó para ella en 1367 de su hermano Enrique II notables franquicias y mercedes (2). Su señorío, junto con el condado de Castañeda en Asturias de Santillana, lo transmitió D. Tello á su hijo D. Juan, y éste á su hija Aldonza, casada con Garci Fernández Manrique, compañero del infante D. Fernando en su gloriosa campaña de Antequera, y mayordomo de su hijo don Enrique de Aragón. Excitó Garci Fernández el enojo de Juan II proclamándose conde y maltratando á los ministros reales, y vino el rey con mil lanzas sobre Aguilar en 1422; pero Aldonza veintiún año después la vinculó en su hijo Juan, y éste en recompensa de sus servicios alcanzó de los Reyes Católicos que

(1) Hállase publicado dicho privilegio en el tomo I del *Memorial Histórico*, pág. 257. En su principio se lee: «La primera vez que vin á Aguilar de Campo depues que fuy rey, fallé que la villa de Aguilar era de muchos sennoríos de órdenes et de fijosdalgo, et otrossi fallé de lo mio que me avien dello escondudo é furtado. Et porque la villa de Aguilar amó siempre el muy ondrado rey don Alfonso mio visavuelo et el mucho ondrado et muy noble rey don Fernando mio padre, et ovieron grand sabor de facerles bien et merced, et yo por encimar lo que ellos comenzaron et por facer el burgo de Aguilar que sea buena villa et ondrada et rica... Todo aquello que fallé que no era mio... á los unos lo compré, et á los otros dí canvio por ello, et lo al que fallé de lo mio que me tenian escondudo et furtado tomélo, asi que toda la villa de Aguilar la sobredicha finca toda mia pora siempre jamás quita et libre con entradas et con sallidas et con todos sus términos et con todos sus derechos enteramientre.» Y luégo más adelante: «Et doles et otorgoles á todos comunialmentre que ayan el fuero del mio libro, aquel que estava en Cervatos pora siempre jamás porque bivan et que usen por él, et que ayan dos alcaldes et un merino de la villa de Aguilar quales yo pusiere... et que judguen los alcaldes la villa et todos los términos por este fuero que les yo do, et el merino que faga su oficio.»

(2) Concedióselas en Burgos á 8 de Febrero antes de su derrota en Nájera, ampliando la exención de portazgo que en 1285 había otorgado Sancho IV. «Por facer bien, dice, e merced al concejo de Aguilar de Campo e de sus aldeas, vasallos que son del conde D. Tello nuestro hermano, e porque nos lo pidió por merced el dicho D. Tello, e otrossi por muchos e altos e muy leales e grandes servicios que el dicho D. Tello nos fizo e faze de cada dia, tenemos por bien de quitar e franquear de portazgo, montazgo, de cuentas, peage, pasage, ronda, castellería, de varcage, oturras, mededuras, asadura, borra y demás tributos.»

fuese erigida en marquesado á favor de su hijo Garci Fernández. Los marqueses de Aguilar en el siglo XVI comunicaron á la villa su esplendor: Luís hospedó en ella magníficamente á Carlos V á su llegada de Flandes en 1517; Juan, embajador en Roma, alcanzó en 1542 la fundación de la colegiata, otros la adornaron con suntuosos panteones; y al cabo fenecida en el XVII su descendencia varonil, heredáronla los condes de Oñate.

Bien se le echa de ver en el aspecto la nobleza y antigüedad, que sonríe embellecida por su amena situación. El Pisuerga la baña al mediodía, ancho puente de seis arcos conduce á su entrada, cíñenla frondosas alamedas tocando casi los muros ó irradian á lo largo de los caminos. Aisladas y escabrosas peñas se elevan del suelo á escasa altura por cima de las densas copas de los árboles y junto á las corrientes cristalinas. Entre los cerros que la rodean y á cuya espalda asoma la imponente sierra inmediata, domínala al nordoeste uno más áspero, pedestal del célebre castillo que ha perdido ya su corona de almenas y matacanes, pero conserva los gallardos cubos de sus ángulos y de su barbacana. Desde la población subía la cerca á enlazarla con su defensor, cerrando la falda de la colina que tal vez estuvo habitada en otro tiempo, cuando contaba cuatrocientos vecinos, doble número que en el día; y así lo persuade la parroquia de Santa Cecilia, solitaria ahora en la pendiente, cuya bizantina torre, guarnecida de columnas en sus esquinas y de ménsulas en el remate, abre á los cuatro vientos sus ventanas, una en el primer cuerpo y dos en el segundo. Debajo de cobertizo tiene en el costado la portada, profunda, decrecente, con cuatro columnas á cada lado, pero de traza ya ojival; y ojivos son también los arcos que dividen sus tres naves, sosteniendo el techo de madera. Á la entrada de la capilla mayor, renovada por desgracia y privada de su hemisférica forma, se distinguen por su riqueza dos capiteles, uno de follaje y otro que parece representar la degollación de los Inocentes.

De otra iglesia que cae fuera de la cerca en el declive opuesto y titulada San Andrés ó Santa Lucía, dícese también que fué parroquia, y se asemeja en todo á la de Santa Cecilia, sólo que conserva sus tres ábsides bizantinos con restos dispersos del gótico retablo, y en su portal el medio punto recamado de dientes de sierra: suple por torre una espadaña de dos arcos apuntados. En lo más llano al otro lado del río hay un convento de monjas de Santa Clara, trasladado por los Sres. de Aguilar desde el sitio que ocupaba á media legua de allí en Porquera de los Infantes junto al nacimiento del arroyo Camesa.

Largas cortinas con sus torreones marcan el recinto de la villa sobre todo hacia poniente, y permanecen sus seis puertas, unas en su antigua forma ojival, la del río reemplazada por un arco moderno, casi todas ostentando el águila que constituye las armas municipales. La de Reinosa juntamente con varios escudos y figuras ofrece sobre su clave una inscripción hebráica del siglo XIII al XIV, que recomendamos á los inteligentes y que sin duda se relaciona con los numerosos judíos que en la población habitaban (1). Señálanse entre el viejo y deforme caserío algunas moradas por sus blasones y por su fábrica del siglo XVI, una principalmente á espaldas de la colegiata, que dejaron arruinar sin concluirla los marqueses de Villatorre, adornada con estriadas columnas en la puerta y medallones en las enjutas del arco, con escudos en las esquinas y con gárgolas, almenas y garitas en su coronamiento. Á un lado de la cuadrilonga plaza ceñida de pórticos campea trocado hoy en casa de ayuntamiento el palacio de los Manriques, muy cambiado del que edificó en el siglo XV la condesa Aldonza para residencia de sus descendientes.

La inmediata parroquia de San Miguel debió al marqués

(1) Á dos líneas escritas en castellano, de las cuales sólo pudimos leer *junio era MCCC...fijo...*, siguen otras seis bien conservadas en caracteres hebráicos, partidas por dos arquitos dentellados con figuras destruídas, y á cada lado hay dos escudos acuartelados de águilas y castillos.

D. Juan en 1542 los honores de colegiata (1); pero tres siglos atrás, mucho antes del señorío de los Manriques, el templo tenía ya la magnificencia conveniente á su futuro rango. Construído en el primer período ojival, cuya forma llevan así los arcos de las portadas como la doble serie de ventanas abiertas entre los machones del ábside, conserva todavía mucho de bizantino, tal como las columnas cilíndricas colocadas ocho á cada lado de la puerta principal con capiteles uniformes de sencillo follaje, la grande y tosca estatua subsistente en un costado del arco exterior, y el medio punto en cuyo centro resalta la figura de Cristo. Nada de moderno desentona aquel conjunto sino la cuadrada torre asentada sobre el ingreso, que á pesar de sus arcos greco-romanos, pilastras y cimborio recuerda por lo baja las proporciones de la antigua.

Á la iglesia introducen un atrio cubierto de apuntada bóveda y un segundo portal bizantino-gótico de cuatro arcos en degradación. Rebajadas ojivas forman sus tres naves demasiado cortas respecto de su anchura, sin que les comunique mucha gallardía el crucero, ni menos las favorezca el revoque que han sufrido. Los pilares se componen de ocho delgadas columnas con capiteles lisos ó de follaje; prolongadas ventanas alumbran la nave de la epístola; la del evangelio presenta una serie de hornacinas con grandes colgadizos y frontones triangulares, marcadas con escudos de armas, pero las estatuas y epitafios han desaparecido para hacer lugar á los retablos colocados en su hueco. Todas las capillas del templo, así las del testero de las naves, como las que corresponden á sus piés cogiendo la profundidad del atrio, están llenas de memorias sepulcrales: la del bautisterio á la izquierda del que entra contiene cuatro, donde se ven águilas y castillos esculpidos toscamente sobre

(1) Aprovechó el marqués la ocasión de su embajada en Roma para obtener la erección de la colegiata de Aguilar, siendo extinguidas en cambio las antiguas abadías de Castañeda, Escalada y San Martín de Helines, que poseía su casa en la diócesis de Burgos.

las urnas, y yacentes estatuas de un arcipreste de Aguilar en el siglo XIII y de uno de los ganadores de Antequera en el siglo XV al lado de su esposa (1); la colateral encubre detrás de la moderna sillería de un convento cinco nichos ojivales recamados de arabescos como el arco de entrada, de sencillo y elegante estilo gótico, en uno de los cuales se distingue por sus labradas vestiduras la tendida efigie del arcipreste de Fresno, fundador del hospital. En el brazo izquierdo del crucero descansan sus parientes (2).

De principios del siglo XIII por lo menos parece datar un tosco bulto de larga barba y cabello partido sobre la frente, vestido de túnica y manto, que está en la cabecera de la nave de la epístola; mientras que no pasa del XVI otro de sacerdote que ocupa la del evangelio, acostado sobre un sepulcro plateresco, detrás del cual aparece de relieve entero el entierro de Jesús. En medio de estas dos capillas ostenta la mayor su retablo de cuatro cuerpos representando misterios de la Virgen, y dos grandes mausoleos de mármol con su basamento, pilastras y frontón al estilo greco-romano, donde brilla el blasón de los Manriques; á un lado figuran orando de rodillas las excelentes estatuas del marqués D. Juan, patrono y creador en cierto modo de la colegiata, y de su esposa D.ª Blanca Pimentel; al

(1) En el pedestal del sepulcro del arcipreste se nota multitud de relieves medio enterrados en el pavimento; la inscripción dice así: «Aquí yace don Juan Mate arcipreste de Aguilar, Dios perdone su alma, era de MCCCXXXIII (1295 de C.).» En la tumba de los dos consortes se lee: «Estas sepulturas mandó hazer Fernan Gonzalez de Valdelomar e Juana Gutierrez su mujer en el año de mil e CCCC e X años, quando el infante don Ferrando venció á los infantes de Granada en el puerto de la Roca del Asna e se ganó Antequera por fuerza de armas: Dios los quiera perdonar.» El marido viste traje talar á manera de hábito religioso, pero lleva una águila colgada al cuello y larga tizona en las manos; el vestido de la mujer es muy modesto, con mangas anchas y toca en la frente. En dicha capilla se ve una tosca cruz que se descubrió juntamente con un Crucifijo muy prodigioso.

(2) Un moderno epitafio nombra á su hermana Juana Fernández de Soto y al marido de ésta Fernán Gutiérrez Churrón bienhechores del convento de Santa María la Real, que vivían en 1399, y á varios descendientes suyos de la familia de Castillo.